



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de mayo de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria de constitución, por el procedimiento de concurso-oposición, de una Bolsa de trabajo de Auxiliares de Turismo, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Consuegra.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia de Toledo".

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web www.aytoconsuegra.es.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en el Ayuntamiento de Consuegra.

En Consuegra, a 7 de junio de 2019.-El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

Nº. I.-3584